


**INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO  
LEY 1474 DE 2011**

	<b>ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL</b>	<i>PERIODO EVALUADO: (MARZO DE 2014 A JUNIO DE 2014)</i>
		<i>FECHA DE ELABORACION: JULIO DE 2014</i>

**INFORME SOBRE EL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO  
PERIODO**

**(MARZO DE 2014 A JUNIO DE 2014)**

**INTRODUCCIÓN.**

La Ley 1474 del 12 de julio de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública” (Estatuto Anticorrupción), establece en su Artículo 9° que el Jefe de la Unidad de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página Web de la entidad, un informe pormenorizado del Estado del Control Interno de dicha entidad.

Es por ello que la Oficina de Control Interno presenta en este informe el estado del Sistema de Control Interno del INFOTEP, con corte a 31 Octubre de 2013, respecto a los avances presentados durante la presente vigencia por cada uno de los Subsistemas que lo componen, los cuales fueron evidenciados por esta Oficina a través de su seguimiento y acompañamiento y proceso de evaluación, así como por la información suministrada por la Profesional de Planeación, a través de la ejecución del Plan de Acción, como los planes de mejoramiento.

**SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO**

**LIMITANTES**

No se ha avanzado en la consolidación adopción y puesta en marcha del Comité de Gobierno en Línea, Cero Papel, así como la definición de las estrategias y responsables para su cumplimiento en el Corto, Mediano y Largo Plazo

Se Contrató el Acompañamiento conforme al proyecto de inversión del SIG- para dinamizar el MECI Y SGC, el cual a la fecha del presente documento Junio 30 de 2014, se encuentra en ejecución, presentándose cambio normativo por el NUEVO MECI, el cual dificulta y limita el avance planeado, por los tiempos definidos en la misma para la actualización,

Se observa en el periodo del reporte que persisten limitaciones en la aplicación y sostenibilidad de los programas de inducción y reinducción de los servidores públicos de la entidad.


Al cierre del Primer Semestre del año 2014, se presentan limitantes en el avance de la actualización del direccionamiento estratégico, actividades planeadas para el primer semestre del año 2014.

Falta consolidar la operación institucional por Procesos por lo cual se requiere seguir trabajando el cambio de paradigma de lo funcional a por procesos.


No se evidencia Apropiación del Plan de Acción por parte de los Dueños de los Procesos y como resultado bajo nivel de avance.

Se requiere asignar y definir recursos para la implementación y avance significativo en el tema de GEL.


## INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

	<b>ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL</b>	<b>PERIODO EVALUADO: (MARZO DE 2014 A JUNIO DE 2014)</b>
		<b>FECHA DE ELABORACION: JULIO DE 2014</b>
<b>AVANCES</b>	<p>Aunque al inicio de esta nueva administracion El Instituto Nacional de Formacion Tecnica Profesional "INFOTEP" ha logro un mejoramiento en la cultura de la Planeación y comunicacion al interior de la organizacion, se debe fortalecer la misma con el fin de orientar en todo nivel su cumplimiento.</p> <p>Se evidencio porparte de la alta direccion, reuniones con el equipo de trabajo a fin de hacer seguimiento y revision de los avances y limitaciones por procesos</p> <p>El Sistema Integrado de Gestión del INFOTEP- se viene consolidando con la articulacion de: Modelo Estándar de Control Interno(MECI), la Norma Técnica de Calidad GP1000 y el Sistema de Desarrollo Administrativo (SISTEDA). para el año 2013- se consolido y ejecuto un proyecto de inversion, de igual manera para este año 2014 se cuenta con recursos a traves de proyecto de inversion para el avance en la Implementacion del SIG, lo que nos llevara a a la Certificacion de la <b>NTCGP:1000:2009</b></p> <p>Al cierre del Cuatrimestre la entidad esta en proceso de espera del proceso de reestructuracion.</p> <p>Al cierre del Primer Semestre del Año 2014, se logro dar inicio con a la contratacion y pusta en parcha la actualizacion del Sistema Integrado de Gestion de Calidad.</p> <p>Al cierre del Primer Semestre el Comité del SIG realizo reunion de verificacion del Plan de Activacion del Sistema Integrado de Gestion de Calidad, se viene trabajando en un cronograma de revision por procesos y sus componentes definidos, se evidencio designacion del Representante de la Direccion para la implementacion del Sistema Integrado de Gestion.</p> <p>Al cierre del Cuatrimestre conforme al Contrato la Actualizacion y Mejora de la Dinamica y Presentacion de la Pagina Web, se tiene pendiente la entrega de la misma, y socializacion, como tambien definir el proceso de actualizacion de la informacion de los procesos y demas de interes de la comunidad</p> <p>Herramienta denominada INFOSIG, se encuentra en proceso de actualizacion. Conforme la revision de los documentos y demas de los procesos institucionales.</p> <p>Conforme la Auditoria realizada por parte de la Contraloria General de la Republica. se consolido el seguimiento al Plan de Mejoramiento y se encuentra publicado en el SIRECI</p>	
<b>SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION</b>		
<b>DIFICULTADES</b>	<p>En los componentes de Información y Comunicación requieren del establecimiento del Sistema Integrado de Información, toda vez que en la actualidad la Institucion cuenta con varios sistemas de informacion que soportan: los procesos académicos y administrativos (contabilidad, tesoreria, presupuesto, (Novasoft), nómina, Sictat -Academico, y se maneja herramientas tales como SNIES, SPADIES, SUIP, SUI, SIGEP, SIRECI, y SIIF II, ), de información bibliográfica (Biblioteca), que requieren articularse para que soporte de manera eficaz y eficiente la gestión institucional. De lo anterior no existe un Plan o Ruta de Integracion.</p> <p>Bajo nivel de realizacion de procesos de autocontrol por parte de los dueños de procesos, citamos un ejemplo el proceso Contratacion, bajo nivel de control y revision en cada etapa del proceso.</p> <p>Se debe definir e implementar una estrategias de comunicación organizacional y hacia la ciudadanía en general. Aunque se han contratado apoyo relacionado con este asunto, es necesario continuar el proceso para avanzar en la interiorizacion de todos los procesos</p>	

## INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

	<b>ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL</b>	<b>PERIODO EVALUADO: (MARZO DE 2014 A JUNIO DE 2014)</b>
		<b>FECHA DE ELABORACION: JULIO DE 2014</b>
<b>AVANCES</b>	<p>El proceso Gestion Documental, avanza en el plan de Transferencia de los procesos al archivo central, con acompañamiento y direccionamiento de los profesional del mismo proceso Gestion Documental</p> <p>Se viene implementado un nuevo aplicativo o Software de Matricula Academica, denominado <b>Q10</b> que se espera permita un avance significativo , modernizacion y mejoramiento de los proceso academicos.</p> <p>Aunque se viene actualizando la informacion de la Pagina Web, relacionada con informes y reporte de ley, se espera el mejoramiento del contenido y calidad de la informacion de la página Web de la institución, comparado con lo definico en GEL 3,1 y lograr la integracion de los elementos que hacen parte de la evaluación de Transparencia por Colombia y Gobierno en Linea.</p>	
<b>SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION</b>		
<b>DIFICULTADES</b>	<p>No obstante se realizan las evaluaciones del de la vigencia 2013. y se consolidaron los acuerdos de la vigencia 2014, no se cuenta con planes de mejoramiento individual</p> <p>Aunque se mantiene la solicitud y motivacion por parte de control interno sobre la importancia del proceso de autoevaluación, de los procesos, ésta aún no es una práctica generalizada al interior de las procesos Direccionamiento Estrategico, Misionales ,de Apoyo y de Evaluacion.</p> <p>Se evidencio mejoramiwento en la interiorizacion a los dueños de los procesos de la importancia de documentar y evidenciar los Planes de Mejoramiento derivados de los Seguimiento y Auditorias realizadas por control interno. Paralo cual se espera consolidar los mismos en el segundo semestre del año 2014</p> <p>El Proceso de Auditoria de Gestion realizado por la oficina de control interno, se viene realizando con un solo funcionario, lo que impide cubrir todos los procesos y actividades relacionadas. toda vez que cada dia se requiere mayor dedicacion de tiempo en el ejercicio de las funciones, la complejidad de los aplicativos y herramientas, y los procesos de autocapacitacion que debe realizar el profesional por la falta de Asignacion de Recursos para capacitacion ,acompañado de un plan de capacitacion y actualizacion al proceso Evaluacion Integral en materia de Novedades Normativas y su reglamentacion, tal es el caso del Decreto 1510 de 2013, que requiere actualizacion y/o capacitacion permanente como tambien se pueda acceder a la capacitacion de la Guia de Auditoria Publicada por el DAFP- entre otras.</p> <p>La Estructura actual continua limitando la gestion directa de los procesos y sus lideres en el mejoramiento continuo por el poco personal designado a los procesos en la reestructuracion del año 2004.</p> <p>El proceso de evaluación independiente, seguimientos, acompañamientos y de auditorías internas de gestion y de calidad, se viene realizando por parte d ela oficina de control interno-- se tiene previsto el plan de auditorias - no se tiene previsto para este año realizar la auditoria del sistema integrado de gestion de calidad - con participacion de auditores, a la espera de la actualizacion del SIG, como el avance de la actualizacion del Nuevo MECI</p>	

**INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO  
LEY 1474 DE 2011**

	<p align="center"><b>ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL</b></p>	<p align="center"><b>PERIODO EVALUADO: (MARZO DE 2014 A JUNIO DE 2014)</b></p>
		<p align="center"><b>FECHA DE ELABORACION: JULIO DE 2014</b></p>
<p align="center"><b>AVANCES</b></p>	<p>Este subsistema se mantiene en su nivel Medio, a través de la toma de conciencia por parte de los funcionarios, y el reconocimiento de los procesos de los controles que existen en los demás procesos, como resultado de los seguimientos, acompañamiento y recomendaciones realizadas por la oficina de control interno.</p> <p>La Oficina de Control Interno cuenta con un Plan de Trabajo en el que se incluyen entre otras actividades, auditorías, Seguimiento Evaluaciones e informes de ley. Y como eje central las Seguimiento al SIG, Contratación, y Proceso Contable y Financiero y de Gestión a los Procesos.</p> <p>La Oficina de Control Interno realizó la socialización al comité del SIG, la metodología del nuevo MECI, al igual de las fases previstas para el cumplimiento de la actualización.</p> <p>Al cierre del cuatrimestre actual, se presentó el informe de seguimiento del Plan de Mejoramiento a la CGR, con alto nivel de Cumplimiento por parte de nuestra entidad, teniendo en cuenta que el plan fue firmado en Enero de 2014.</p> <p>Aunque se ha avanzado en los planes de mejoramiento, se requiere que los dueños de los procesos adopte estos planes como herramienta para el mejoramiento continuo y no como una obligación. Haciendo énfasis sobre aquellos hallazgos que presentan impacto alto para el Fecimiento de la Cuenta. tales como: en la parte financiera- la cartera y en gestión los controles al proceso de contratación.</p> <p>Aunque se evidencia el reporte del Avance del Plan de Acción, por parte de la profesional de Planeación, con acompañamiento del profesional de control interno, también es evidenciado la baja atención a las actividades pendientes o vencidas para la adecuada gestión en alto nivel de los procesos, planes de acción y proyectos y definición del plan de contingencia.</p>	
<p align="center"><b>ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b></p>		
<p>El Sistema de Control Interno permanece en el Nivel MEDIO, en cada uno de sus subsistemas, componentes y elementos.</p> <p>Se debe reconocer que el cambio de lo funcional a lo por procesos, en los Servidores Públicos es una labor permanente, y su impacto se evidencia a largo plazo.</p> <p>A partir del año 2013 y en el 2014, fueron asignados recursos económicos para que fortalecieran su implementación, se espera que en el mediano y largo plazo se pueda evidenciar y cuantificar el mejoramiento esperado conforme a los recursos invertidos.</p> <p>Se debe definir con claridad el compromiso de todo el equipo directivo de la entidad en el logro de estándares de calidad, del mejoramiento continuo, del fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión (MECI-CALIDAD-SISTEDA), para alcanzar la Certificación del SGC, así como la Acreditación Institucional.-</p>		

**INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO  
LEY 1474 DE 2011**



**ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL**

**PERIODO EVALUADO: (MARZO DE 2014  
A JUNIO DE 2014)**

**FECHA DE ELABORACION: JULIO DE  
2014**

**OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

***Teniendo en cuenta lo anterior, la Oficina de Control Interno considera que el Sistema de Control Interno del INFOTEP se encuentra un nivel MEDIO, y que para el cierre de la presente vigencia no presento variacion alguna comparado con los alcanzado en vigencias anteriores, no obstante lo anterior se presentan las siguientes observaciones y Recomendaciones, a saber:***

Se deben mejorar los tiempos en la actualización de la información relacionada con la Herramienta INFOSIG, toda vez que desde el segundo semestre del año anterior no se realizan actualizaciones y revision del contenido de la misma, además que los dueños de los procesos no revisan la totalidad de la información allí contenida.

Conocer y Capacitarse para Definir y Realizar actividades de participación ciudadana, por cuanto estos fortalecen el principio de la

transparencia en las actuaciones administrativas. Tales como rendición de cuentas, publicación de información en página web y otros. Realizar las evaluaciones de satisfacción del usuario, se deben realizar planes de mejoramiento y seguimiento a los resultados.

La Institucion debe trabajar en el fortalecimiento, medicion y evaluacion del Sistema de Indicadores institucional, Con el fin de que sirva de insumo para el mejoramiento continuo y toma de desiciones.

Reglamentar, definir y adoptar los lineamientos para la implementacion del Sistema de Evaluación de Desempeño laboral, en todo nivel dentro de la organizacion, extendiendolo a funcionarios provisionales, contratistas, docentes, etc,

lograr para el segundo semestre del año 2014, la elaboracion de los planes de mejoramiento a nivel individual, con base a la evaluacion del desempeño realizada los funcionarios de carrera administrava, de la vigencia 2013.

Fortalecer los canales de comunicación Institucional

Fortalecer el componente de administración del riesgo, incluyendo el análisis de efectividad de los planes de tratamiento y verificando si ha ocurrido o no la materialización de los riesgos identificados.

Diseñar e implementar estrategias de cambio cultural que permitan una mayor inclusión y participación de la comunidad Institucional en el proceso del Sistema Integrado de Gestion y en el mejoramiento continuo.

Definir presupuesto para la Capacitacion del Personal en Auditorias del SIG.

Que se definan los temas y el plan de capacitacion para Auditores de Calidad conforme al numero de nuevos funcionarios en la entidad publica

Que los Auditores de Calidad Capacitados y Certificados firmen un comprmiso de participar en los procesos de auditoria en la vigencia 2015, en caso de llevarse a cabo capacitaciones o actualizaciones.

Continuar con el proceso de modernizacion de las herramientas y metodos de archivo, tales como microfilmacion, escaner a traves de un programa especializado.

**ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL- PROFESIONAL UNIVERSITARIO -CONTROL INTERNO-OCI-2014**